

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

32822 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A, de resolución de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, con destino a riego, en el término municipal de Tordesillas (Valladolid). Ref. exp.: C-0046/2026 (INTEGRA-AYE) VA.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se hace público, para general conocimiento, el siguiente anuncio.

Examinado el expediente incoado a instancia de la Sociedad Cooperativa Agropecuaria La Estrella de San Juan (F47556196) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Tordesillas (Valladolid), por un volumen máximo anual de 86.220 m³, un caudal máximo instantáneo de 26,64 l/s, y un caudal medio equivalente de 4,75 l/s, con destino a riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 1 de octubre de 2026, lo siguiente:

Anula la inscripción que consta en la Sección C del Registro de Aguas a nombre de D.^a Obdulia Villalón Cano con referencias PRVA165092 y PR-2103/1988 (Integra).

Otorgar la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Sociedad Cooperativa Agropecuaria La Estrella de San Juan (F47556196)

Tipo de uso: Riego por aspersión de 14,7435 ha de cultivos herbáceos.

Uso consuntivo: Si

Volumen máximo anual (m³): 86.220

Volumen máximo mensual (m³): 25.256

Caudal máximo instantáneo (l/s): 26,64

Caudal medio equivalente (l/s): 4,75

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400038 – Tordesillas-Toro.

Plazo por el que se otorga: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse

accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Servicio al Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 5 de octubre de 2026.- Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús De Luis Rivera.

ID: A260042850-1